



SELO QVARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y OCHO.

Su obsequio = Acordó que por Los Cavallos Comisio-
nos de Legación se Write, á dho Jefe manifestando
le la Especial Complacencia que esta Cui. ha tenido
En su atencio, y que seguro de su Inalterable fidelidad
poda dispensarle sus preceptos para Exercitarse
En su obsequio, con las demas Expresiones que por
Combememe tengan =

Militarias.

En este Acuntam, se abisto la Carta Escrita á Esta Cui.
Cui. por El Cavallo Coronel del Regimiento de Militarias
por la que expresa faltarle al Contingente de Esta Cui.
Tres Soldados Militarios para su Completo, y que en
su virtud se proceda al correspondiente sorteo, el
quise hade Executar en El meso del presente mes, que
dando de Acuerdo para El Señalam, de dia con El
Capitan On Miguel Lebequin y Macanas, quien le
hade presenciar, a Cui fin le da El correspondien
te aviso, y de su Contento Inteligenciada Esta Cui.
Acordó pase dha Carta ala Junta de Guerra para sus
providencias =

Doblas

Francisco
Joseph de Peres
y Menduina

